



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 18 de diciembre de 2014

Referencia: propuesta de distribución de dividendos en el año 2015.

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., en su sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado por unanimidad proponer a la próxima Junta General de accionistas, una distribución de dividendo de 0,66 euros por acción (0,51 euros en concepto de dividendo ordinario y 0,15 euros en concepto de dividendo extraordinario), a pagar a lo largo del año 2015.

El dividendo ordinario se haría efectivo en tres pagos, de 0,17 euros por acción cada uno de ellos, los días 1 de abril, 29 de junio y 2 de octubre de 2015. El dividendo extraordinario se haría efectivo en un único pago, de 0,15 euros por acción, el día 22 de diciembre de 2015.

Atentamente,

Luis Peña Pazos
Secretario del Consejo de Administración